
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0184/2023

Estado de México, 21 de febrero de 2023

**EN ACCIONES DISTINTAS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS
HOMBRES POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE ROBO A
TRANSEÚNTE**

- *Las víctimas solicitaron la ayuda de la Policía Estatal que actuó de forma inmediata.*
- *En las dos situaciones se recuperaron las pertenencias de los afectados.*

La oportuna intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) a solicitudes de auxilio ciudadanos, permitió la detención de dos personas como posibles responsables del delito de robo a transeúnte.

En el primer caso, uniformados adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban labores de prevención sobre la avenida Central, a la altura de la colonia El Salado, en la demarcación de Ecatepec, donde fueron alertados por una mujer, quien indicó que momentos antes, un hombre la había despojado de su teléfono móvil, por lo que de forma inmediata, se realizó un despliegue de búsqueda.

Con las características proporcionadas por la víctima, metros adelante los elementos observaron a Jesús "N" de 27 años de edad, quien coincidía con los datos aportados, por lo que le solicitaron una revisión a su persona; al concluir, localizaron un equipo de telefonía, al parecer propiedad de la denunciante, quien lo reconoció plenamente.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

En otra acción, efectivos de la DGCRVyT llevaban a cabo recorridos de seguridad para disminuir el índice delictivo en el municipio de Nezahualcóyotl y fueron abordados por una mujer, quien solicitó apoyo, pues de igual forma un individuo la había desahogado de su dispositivo móvil.

Durante el despliegue operativo sobre la avenida Pantitlán, en la colonia Vicente Villada, observaron a un sujeto que coincidía con los datos aportados por la afectada, quien al notar la presencia de los efectivos, intentó escapar del lugar sin conseguir su cometido.

Luego de llevar a cabo una revisión con base en los protocolos de actuación, a Enrique "N" de 53 años, se le encontró un teléfono celular que reconoció la afectada como su propiedad.

En ambos casos, posterior a la lectura de los derechos que la ley le confiere, ambos fueron remitidos ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para definir su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.